



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 27 de Diciembre de 2013

DECRETO N° 3,398

VISTOS :

a) Acuerdo de CONCEJO

en sesion Extraordinaria de fecha 27 de Diciembre de 2013, certificados N° 1.399 de Secretario Municipal.

b) Presupuesto Año 2013.

c) Ley N° 19.880 sobre bases

de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.

d) D.F.L. 1 del 2006 de

Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto

en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipa - lidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2013.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO	
					MILES	\$
08	03	001		Partiicipacion Anual		20,000
13	03	002	001	Proyectos PMU		1,647
TOTAL						21,647

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO	
					MILES	\$
24	01	004		Organizaciones Comunitarias		20,000
31	02	004	613	Const. Ampliacion Sede Club de Rayuela		232
31	02	004	616	Reposic. Multicancha Sector Plaza Carrera, Lota		45
31	02	004	618	Reposic. de Multicancha Sector El Blanco, Lota		670
31	02	004	630	Reposic. de Multicancha Sector 9 de Agosto, Lota		700
TOTAL						21,647

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
 ALCALDE
 VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
 ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
 DIRECCION DE CONTROL
 V° B°
 DIRECCION DE CONTROL

hvc
 Distribuciòn:
 Depto. Adm. y Finanzas
 Contraloria Regional
 Intendencia Regional
 Direcciòn de Control
 Secretario Municipal
 Archivo